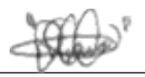
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Reunion Concejo Local de Mujeres**		
Fecha:	**17 de Marzo del 2026**	**Hora de inicio: 05:00 P.M.**	**Modalidad:** ___ Presencial __X__ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	**Plataforma Teams**	**Hora de finalización: 06:00 PM.**	
Dependencia:	**Alcaldia Local de Sumapaz - Equipo salud**	**Nombre del Responsable: Melissa Jimenez y Diana Cortes**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1012452195	LEIDY CAMILA ALVAREZ GIL	N/A	ALCALDIA SUMAPAZ	EQUIPO SALUD				X					X	leidycamila052@hotmail.com	
CC	1072894261	DIANA CAROLINA CORTES	N/A	ALCALDIA SUMAPAZ	EQUIPO SALUD			X						X	caritocortes983@gmail.com	
CC	1018474865	DIANA MELISSA JIMÉNEZa ARISTIZABAL		ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA									x	Dianamelissajimenezaristizabal@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden de la reunión

1. Bienvenida y verificación de asistentes
2. Elaboración plan de acción
3. Varios y cierre

CONTEXTO DE LA REUNIÓN

En el marco del Proyecto de Inversión 2324 – 2025, orientado a la implementación de acciones integrales para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los habitantes de la localidad de Sumapaz, se llevó a cabo la socialización de los componentes estratégicos que hacen parte del programa "Sumapaz Camina Segura 2025–2028".
Este espacio tuvo como propósito presentar de manera detallada el alcance, objetivos, metas, metodologías y estrategias de implementación de cada uno de los componentes, en coherencia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 y su proyección para la vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada se expusieron los diferentes componentes del proyecto, iniciando con el componente de acciones para la promoción y atención de la salud mental, el cual busca beneficiar a 600 personas durante el cuatrienio y 150 en la vigencia 2025. Este componente tiene como finalidad fortalecer las acciones complementarias en salud mental que no se encuentran incluidas en los planes de beneficios ni en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), mediante el desarrollo de actividades de acompañamiento psicosocial y acciones colectivas que respondan a las necesidades identificadas en el territorio, especialmente aquellas priorizadas a través de los presupuestos participativos.
Su implementación contempla etapas de socialización, inscripción y ejecución, dentro de las cuales se destacan procesos de cartografía social, mesas de concertación y la materialización de iniciativas comunitarias. Entre las acciones proyectadas se incluyen iniciativas dirigidas a núcleos familiares, personas mayores y población masculina, desarrolladas en espacios como viviendas, salones comunales, polideportivos y entornos naturales. Estas actividades se apoyan en metodologías participativas y experienciales, tales como juegos tradicionales, tertulias, construcciones artísticas y actividades deportivas, contando con talento humano profesional en psicología y apoyo en áreas sociales con enfoque comunitario.

Seguidamente, se presentó el componente de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad (DAPS), el cual contempla beneficiar a 180 personas durante el cuatrienio y 45 en el año 2025. Este componente tiene como objetivo promover el bienestar, la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas no cubiertas por el plan de beneficios en salud.
Su desarrollo se estructura en varias etapas que incluyen la socialización, inscripción, caracterización de la población, priorización, identificación de necesidades funcionales, prescripción, aprobación, adquisición, entrega, entrenamiento y seguimiento de los dispositivos. Este proceso se llevará a cabo en espacios comunitarios e individuales, con la participación de profesionales con experiencia en proyectos sociales y proveedores especializados en la fabricación y entrega de ayudas técnicas.

Posteriormente, se abordó el componente de acciones complementarias en salud dirigidas a personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, el cual proyecta vincular a 200 personas durante el cuatrienio y 50 personas (25 duplas) en la vigencia 2025. Este componente busca promover la inclusión, la autonomía y el bienestar integral mediante el desarrollo de actividades orientadas al autocuidado, fortalecimiento de redes de apoyo y participación social.
Las acciones incluyen prácticas terapéuticas, talleres de bienestar físico y emocional, actividades culturales y deportivas, así como procesos de registro y sistematización. Estas actividades se desarrollarán en espacios como piscinas, centros comunitarios y escenarios culturales y deportivos, apoyadas por talento humano especializado en fisioterapia y atención a población con discapacidad.

En continuidad, se presentó el componente de salud sexual y reproductiva consciente, el cual tiene como meta vincular a 400 personas en el cuatrienio y 100 en el año 2025, abarcando población de todos los ciclos de vida. Este componente está orientado a promover el ejercicio informado, autónomo y responsable de la sexualidad, mediante la implementación de acciones pedagógicas, comunitarias y participativas que contribuyan a la transformación de imaginarios y prácticas culturales.
La estrategia metodológica se desarrolla a través de tres ejes pedagógicos denominados "Entérate", "Decide" y "Actúa", los cuales permiten sensibilizar, fortalecer capacidades de toma de decisiones y generar espacios de aplicación práctica del conocimiento. Como actividad de cierre, se contempla la realización del evento "Fest Sumapaz", el cual integrará acciones de educación, orientación, acceso a servicios y actividades lúdicas, incluyendo jornadas de valoración para la prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH), en articulación con actores del sector salud.

De igual forma, se socializó el componente de disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el cual busca vincular a 300 personas durante el cuatrienio y 75 en la vigencia 2025. Este componente tiene como objetivo promover entornos saludables, reducir factores de riesgo y fortalecer redes comunitarias mediante un enfoque participativo, territorial y diferencial.
Las acciones contemplan procesos de socialización, inscripción, ejecución por categorías de intervención —como el diálogo consciente, los planes participativos y la canalización transectorial—, así como el registro y sistematización de la información. Estas actividades se desarrollarán en instituciones educativas rurales, salones comunales, espacios naturales y centros del Fondo de Desarrollo Rural, con el apoyo de profesionales especializados en prevención del consumo de SPA y trabajo comunitario.

Finalmente, se presentó el componente de acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, el cual proyecta vincular a 1.000 personas durante el cuatrienio y 250 en el año 2025. Este componente tiene como propósito fortalecer el bienestar integral mediante la implementación de intervenciones colectivas orientadas al autocuidado, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades.
Su desarrollo se estructura a través del "Circuito del Cuidado", el cual contempla estaciones de actividad física, salud nutricional y salud oral, en las que se desarrollan jornadas de ejercicio, talleres de alimentación saludable, fortalecimiento de huertas y acciones de promoción del cuidado bucal.
De manera complementaria, se integra la estrategia de informadores en salud, orientada a facilitar el acceso a los servicios de salud en el territorio, superar barreras asociadas a la dispersión geográfica y fortalecer las capacidades comunitarias en el conocimiento de rutas de atención y derechos en salud.

Anotación: La participante Ana Rosa propuso fortalecer la implementación de un enfoque de género en todos los componentes del proyecto, resaltando la importancia de transversalizar el enfoque diferencial, particularmente el enfoque LGTBI, en cada uno de los espacios, actividades y estrategias planteadas.
En este sentido, se destacó la necesidad de abordar de manera más integral las problemáticas asociadas a las violencias basadas en género, especialmente en lo relacionado con la salud mental de las mujeres, así como la pertinencia de incluir acciones dirigidas al análisis y atención de la salud mental en personas que ejercen violencias, con el fin de avanzar en procesos de prevención, transformación de conductas y construcción de entornos más seguros.
De igual manera, desde el sector educativo se extendió la invitación a fortalecer el trabajo articulado en torno a las dinámicas familiares, reconociendo su papel fundamental en los procesos de bienestar y salud mental en la comunidad. Se resaltó la importancia de incorporar acciones pedagógicas que permitan abordar la salud mental desde una perspectiva formativa, promoviendo herramientas de acompañamiento, comprensión y manejo emocional tanto en estudiantes como en sus familias.
Así mismo, se sugirió que estas acciones pedagógicas se integren de manera transversal en los diferentes componentes del proyecto, de tal forma que no se limiten a intervenciones puntuales, sino que hagan parte de un proceso continuo de formación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades comunitarias en torno a la salud mental.

Se deja constancia de que, para llevar a cabo el proceso de registro de asistencia, se dispuso de un formulario en Microsoft Forms, mediante el cual se recopiló la información de las personas participantes. En este sentido, se adjunta el enlace del formulario para consulta: https://forms.cloud.microsoft/r/e4v3hZmZgv

Así mismo, se anexa el archivo en formato PDF que contiene la consolidación de las respuestas registradas a través de dicha herramienta.

Acta realizada por: Leidy Camila Alvarez Gil / Contratista / FDRS Equipo Salud

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	CUENCA Y/O VEREDA	ROL Y/O LABOR DENTRO DEL CONCEJO LOCAL DE MUJERES	¿Qué aspectos considera que deberían fortalecerse o añadirse de acuerdo con lo conversado en el encuentro?	AGRADECEMOS QUE CALIFIQUES EL ENCUENTRO
1	17/03/2026 18:11	17/03/2026 18:13	Hermelinda Melo Esoinoza	Cc	39767738	Río sumapaz	Cuidadora	Que se aumente el número de terapeutas	3
2	17/03/2026 18:55	17/03/2026 18:58	Libia Villalba Ramirez	CC	53130187	Sumapaz	Consultiva	Los recomendados en el espacio	5
3	17/03/2026 19:56	17/03/2026 20:00	Angela Marcela Torres	Cc	20817034	V: Chorreras Río sumapaz	Precidenta comité	Ay que mejorar mucho en lo de salud	5
4	17/03/2026 20:15	17/03/2026 20:21	María Antonia Chavarro Alejo	Cédula	39766145	Rio Sumapaz vereda el toldo	Asistir a las reuniones y talleres	Que los servicio de salud se cumpla correctamente y taiga atención para todos los usuarios	5
5	17/03/2026 21:53	17/03/2026 21:56	Leidy Esperanza penagos melo	Cc	1026261819	Sumapaz Tunal bajo	Presidenta comité de mujeres	Que aigan como más aclaración sobre los proyectos que hay	4